

México, ¿una alternancia regresiva?

Alan Arias Marín (UAM México).

Resumen:

La alternancia en la presidencia mexicana parecía un punto de inflexión respecto a la democratización. No ha sido así. Apunta hacia una regresión respecto de la democracia. No se rediseñó el régimen de acuerdo al pluralismo, no se gobernó con eficacia, la clase política –ensimismada- no habilitó las reformas indispensables. Al estancamiento económico se suma la desigualdad social y los desafíos violentos. El proceso electoral apunta al triunfo de alguna forma –PRI o PRD- de restauración.

Nota biográfica:

Estudios de filosofía y ciencia política. Investigador del Centro Nacional de Derechos Humanos y profesor en ciencias políticas de la UNAM. Colaborador en Milenio Diario. Secretario Técnico de la Comisión de seguimiento y subcoordinador general para el diálogo con el EZLN en Chiapas (1995-2001). Profesor invitado en universidades latinoamericanas y de Estados Unidos.

Palabras clave:

Alternancia-democratización-gobernabilidad-desafíos armados-regresión política.

1) Preámbulo

El proceso político mexicano atraviesa un momento de tensa incertidumbre, al grado de hacer pertinente la pregunta acerca de si la tan ansiada y necesaria, para la salud democrática, alternancia en la Presidencia de la República no estuviera en trance de convertirse en punto de inflexión regresivo. La reflexión teórica se ha restringido a la interpretación de las encuestas, los denuestos en vez de argumentos, las tomas de posición en función de intereses y prebendas. Los medios masivos de comunicación convertidos en tribunales mediáticos exhalando moralismos.

México vive una paradoja llena de riesgos. Mientras prevalezca una idea superficial de la construcción de una institucionalidad democrática, derivada de la alternancia y de una banal lectura de la transición, se seguirán eludiendo los hechos determinantes, inherentes a la política y la sociedad mexicanas y a su densidad socio cultural.

La televisión y la plaza pública como sustitutos efectivos de las instituciones judiciales. La crítica en condiciones terminales. La teoría del complot como *canon* metodológico. La política convertida en *reality show* de corrupciones en vivo o de filantropías pervertidas en tiempo real. La política como aniquilación del enemigo y exacerbación de las posiciones, y, no como reconocimiento de los adversarios y forma idónea de construcción de acuerdos. Desaliento. Desafección ciudadana de la política. El sistema político en una especie de entropía que reclama su relevo.

Patéticamente, la alternancia, sin programa de gobierno, sin prioridades, sin capacidad operativa, se ha convertido en aspecto clave de la crisis del régimen político, en su catalizador. Se vive la situación paradójica de que la alternancia, el punto de inflexión más alto, en cuanto a la credibilidad y expectativa, respecto de una efectiva democratización del sistema político, produzca como resultado una fase de regresión democrática.

El desempeño gubernamental en su conjunto ha SIDO de bajos rendimientos. La rama ejecutiva HA inducido al vacío de poder, el Legislativo no ha sido capaz de atender a los grandes problemas nacionales. El Judicial incide en el ámbito político, pero evade su auto-reforma. Los partidos, ensimismados, en el momento primario e instintivo de la lucha por el poder, no son representativos, mucho menos se muestran capaces de agregar intereses de sectores sociales o de la ciudadanía. Las organizaciones políticas atraviesan por un largo trance de autismo en cuanto a diagnósticos de la situación política, propuestas realistas y discusión de nuevas ideas. Viven un solipsismo sin referencia societal. ¿Por qué tal disfuncionalidad? ¿Cuál su origen?

2) Claves de la disfuncionalidad democrática: “electoralismo y transicionismo”

De modo un tanto esquemático se puede afirmar, que dos elementos explican determinantemente la descomposición y crisis de la sociedad política mexicana. Por un lado, la concentración y preponderancia otorgada a la vía electoral como la clave para el cambio democrático del régimen político. Las sucesivas reformas electorales (en un lapso de 20 años) lograron una relativa legitimación de los gobiernos del PRI y, simultáneamente, desarrollaron mecanismos de inclusión y de fortalecimiento de las oposiciones. La alternancia en el Ejecutivo ratificó e hizo creíble la normalidad democrática. El acceso de la oposición a la presidencia de la República marcó el final de una primera fase. Pluralidad, competencia y alternancia eran ya realidad incontrastable y plenamente creíble.

El equívoco del transicionismo ramplón fue interpretar el hecho de la derrota histórica del PRI en el 2000, como el momento de refundación nacional, instauración de la democracia y demanda de unidad de las fuerzas políticas en torno al mandato delegado al nuevo presidente. La obtusa interpretación de los comicios del 2000 como plebiscitarios, derivó en una radical incomprensión del pluralismo como el *quid* de la democracia mexicana. Se soslayó que, en condiciones de pluralidad política, se gobierna por discusión para construir mayorías y llegar a acuerdos; ya no es posible gobernar mediante decisiones del Ejecutivo, ni con invocaciones a la unanimidad o apostando irresponsablemente a la obtención de mayorías absolutas, como fue el caso del empeño gubernamental desde mucho antes de las elecciones intermedias del 2003.

Por otra parte, todavía no se ha comprendido a cabalidad el significado de la alternancia. En rigor, lo relevante del recambio electoral consistió en que la matriz funcional del sistema político (hegemonía y/o carácter dominante de un partido, con una defectuosa o prácticamente inexistente división de poderes) quedó sustancialmente alterada. No se trató, como alegre e inopinadamente se pregonó, del fin del régimen político; éste se ha mantenido incólume y su institucionalidad vigente, lo crucial radica en su disfuncionalidad y en la incapacidad de la sociedad política –gobierno y partidos- para enfrentar este reto histórico, el rediseño de las instituciones para eludir los riesgos de ingobernabilidad inherentes al pluralismo emergente y a la imposibilidad de acuerdos mayoritarios.

La carencia de un entramado institucional que responda a las nuevas características y condiciones de la pluralidad política es la causa profunda del estancamiento y la acelerada descomposición del régimen político.

La sociedad política –gobierno y partidos – no ha sido capaz de entender que el pluralismo (novísima y rara ave en México) era la verdadera piedra en bruto de la democracia mexicana. No la transición, ni siquiera la alternancia en la presidencia de la República, sino el agreste y beligerante pluralismo que irrumpía y descomponía los habituales y seguros modos del gobierno presidencial y el partido si no hegemónico, sí mayoritario.

El gobierno del presidente Fox nunca pudo leer adecuadamente el mensaje de su victoria, aquel 2 de julio de 2000. Su diagnóstico fue equívoco y de resultados patéticos; su equipo (disímbolo, heterogéneo en cuanto a capacidades intelectuales y operativas, sin disciplina y variopintas lealtades) interpretó malamente que su triunfo electoral investía al novel presidente de un mandato de voluntad general que debía ser acatado por los derrotados, visión primitiva de la democracia, herencia inconsciente del régimen posterior a la Revolución Mexicana, que, con dificultades, evolucionaba democráticamente, debatiéndose con sus poderosos rasgos autoritarios.

Así, se enmarcó, forzosamente, la alternancia en el esquema conceptual del transicionismo, se exaltó la limitada comprensión propagandística de la transición, se inventó puerilmente el cambio de régimen. La grave consecuencia es que no se ha trabajado en el establecimiento de las condiciones requeridas para hacer gobernable (productiva) la democracia. El Presidente Fox malgastó el enorme capital político que suponía la histórica derrota del PRI. Sin estrategia alguna comenzaron los palos de ciego.

La ineficacia del equipo gubernamental, la sub-utilización de las atribuciones presidenciales (hipotecar la tarea de gobierno a las grandes reformas ideales) –al menos en los temas estratégicos–, la ausencia de un programa de gobierno con prioridades y operaciones políticas bien definidos, el error de comprometer el impulso inicial del gobierno y su gran legitimidad en el asunto de Chiapas (de gran importancia aunque no prioritario), pero sobre todo su inconsistencia en el trato con el PRI y el PRD –de los llamados al diálogo (y

¡hasta al cogobierno!) al discurso incendiario y la poltización del aparato de justicia–, así como su obsesivo y limitado entendimiento de la política como permanente campaña mediática de descalificación de los adversarios, han hecho de la administración foxista un gobierno imposible y periclitado ya prematuramente.

3) Sociedad política ineficaz

La actitud del gobierno presidido por Vicente Fox no ha hecho más que agudizar el encono, incrementar los problemas de gobernabilidad y, con ello, acelerar la descomposición del sistema político. El ataque político bajo cubierta legal, la manipulación mediática, la solapada intención de promover las aspiraciones presidenciales de Martha Sahagún, la precipitada e inconexa aglomeración de iniciativas legislativas como abono programático de la próxima campaña, el desdoro del Congreso y la descalificación de las oposiciones –con énfasis relevante en el políticamente suspendido complot en contra de Andrés Manuel López Obrador (el acuerdo político no eliminó la flagrante corrupción en su equipo cercano y su responsabilidad pública), en virtud de ser el político con mayor popularidad de cara al 2006, pese a su ostensible baja en las encuestas– conforman un patrón de conducta tendiente al predominio y expansión, con altos riesgos, del componente bélico de la política. Triste final para una alternancia tersa.

Por su parte, el Poder Legislativo, el nuevo centro nervioso de la política nacional después de las ilusiones del cambio, cobra la apariencia de ser el obstáculo principal al gobernante. La difícil y complicada relación entre el Ejecutivo y el Legislativo es otra de las deficiencias que postergan la consolidación de una institucionalidad cabalmente democrática, añadida la ausencia de una estrategia y de procedimientos, que permita una colaboración productiva que redunde en orientaciones y líneas de acción que marquen el rumbo del país para los próximos años.

A su vez, el papel de los partidos políticos en sociedades como la nuestra sigue siendo problemático. La función de agregación y representación de intereses propio de las organizaciones políticas modernas en sociedades de masas, máxime con agudas divisiones sociales y cultura política democrática débil como es el caso de México, replantea el problema de los vínculos partidistas con los ciudadanos. La disyuntiva entre los modos de relación y pertenencia individual (liberal-PAN) o de incorporación de organizaciones sociales (neocorporativo-PRI) no ha resultado eficaz para la construcción de genuinos partidos, aptos para encarar los dilemas de la democracia en México. Ni el PAN, ni el PRI, ni las sucesivas formas organizativas de la izquierda, subsumidas en el PRD, han logrado satisfacer las exigencias de la sociedad mexicana: compleja y diferenciada en su dimensión moderna, pero simultáneamente, tradicional, comunitaria y con enormes masas de excluidos de los circuitos mercantiles de bienes y servicios.

Luego de la alternancia en la presidencia de la República las fuerzas electorales no han sido capaces de adecuarse a las nuevas condiciones del país, ni han planteado líneas programáticas ni ofertas políticas que permitan la identificación de los ciudadanos con las ofertas partidistas. Han soslayado de esa manera una de sus principales funciones, la de representar y agregar los intereses de los ciudadanos y de diversos sectores de la sociedad.

El divorcio de los partidos respecto de la sociedad ha llegado al punto de que se han visto mermados sus vínculos efectivos con las bases electorales regulares, para conformarse, en todo caso, en vehículos para la impugnación de elecciones o en organizaciones centradas en la distribución de prebendas a sectores sociales específicos, con el fin de conformar una clientela social importante en los comicios. Se tiende a la estructuración de un voto clientelar, producto del intercambio de bienes por apoyo político electoral, distinto del “voto duro”, tradicionalmente de un electorado leal a una determinada orientación ideológica y a unas siglas que simbolizan sus emociones políticas.

Da la impresión de que tanto el partido gobernante (PAN), así como las principales fuerzas de oposición (PRI y PRD) hubiesen abdicado a todo intento de incorporar, moral e intelectualmente, a individuos y colectivos agrupados en torno a ideas, propósitos e intereses comunes. No han sido capaces de ofrecer ninguna otra alternativa, como no sea la de burocracias que luchan internamente (y fieramente) por los puestos, las direcciones y las prerrogativas públicas. La vieja ley de hierro de la oligarquía (Robert Michels), que ensayaba una explicación de las contradicciones entre organización política y democracia, haciendo su agosto en el país.

4) EL PRI

El PRI, si bien históricamente demostró aptitud para incluir e impulsar las demandas de importantes sectores sociales, lo hizo por la vía de la subordinación de las organizaciones al Estado. En el disfrute y ejercicio de esa hegemonía, se conformó como el vínculo privilegiado de partes de la sociedad –tanto empresarios como marginados- con los gobiernos posrevolucionarios. Pudo ser garante de la estabilidad por un largo periodo a costa de rasgos excluyentes y, a menudo, autoritarios. Con los vertiginosos cambios sociales y culturales de las últimas décadas se vio obligado a coadyuvar a la liberalización del régimen. Su apuesta democrática le costó el poder.

Tras su desplazamiento del Poder Ejecutivo, el partido que hegemonizó la vida política nacional vive una crisis de identidad. Si el tránsito del gobierno a la oposición no es fácil, para el PRI ha sido traumático. Se trata de una condición agravada por su extrema dependencia a la dinámica gubernamental, una organización constituida para conservar el poder y no para competir por él. Una organización donde la disciplina estaba centrada en el presidente de la República, genuino jefe de partido.

Esa clave política se ha perdido y los nuevos mecanismos de cohesión y orden no se han construido (ni la dirigencia nacional dividida, ni los gobernadores han podido suplir las tareas de orientación y arbitraje cumplidas por los presidentes de la República). Si a eso añadimos el vacío discursivo y las reticencias a cualquier colaboración con el gobierno, se puede entender mejor que su precaria unidad descansa en la referencia a los viejos principios del nacionalismo revolucionario.

El PRI se ha revelado como impotente para ser oposición. Al menos para ser la oposición que la inédita situación de su derrota implicaba para el país. Maniqueamente –haya sido por reflejo defensivo ante la impericia amenazante del foxismo inicial o por rigidez principista y escasez de recursos ideológicos y discursivos –el priísmo se ha conformado como una oposición dura e intransigente. Tampoco ha podido asimilar el cambio de la democracia mayoritaria a la consensuada. Parece asumirse como una oposición alternativa, empeñada –bajo el viejo esquema de la democracia mayoritaria– en la recuperación de la Presidencia. Elude las responsabilidades que implica una democracia fundada en la obligada construcción de consensos entre las distintas fuerzas políticas y, con ello, aumenta los riesgos de ingobernabilidad.

5) EL PAN

El caso del PAN no es menos crítico; siempre ha optado por el modelo de incorporación ciudadana arropada doctrinariamente. Su apuesta por ser una oposición leal, de corte católico y liberal, a través de los cauces legales, contribuyó notablemente a la transformación democrática del país. Sin embargo, su proyecto político no expresaba ni se correspondía con el rasgo definitorio de la realidad nacional; el masivo rezago social y el dato irrefutable de la exclusión de crecientes sectores sociales fueron siempre insuficientemente asumidos. De ahí su influencia restringida y su configuración como un partido de minorías ilustradas, distante de los sectores populares, aunque con creciente apoyo electoral en las clases medias de las zonas urbanas.

Al convertirse en el partido gobernante estaba obligado a reivindicar la gobernabilidad como principio de su actividad. Sin embargo, no ha alcanzado a entender que su victoria en 2000 alteró su naturaleza y carácter, pasó de ser histórica oposición leal a partido gobernante, responsable, en primera instancia, con la tarea de gobernación y la aprobación de sus propuestas legislativas por encima de su independencia partidista ante el Ejecutivo. Si bien es comprensible su comportamiento ante un Presidente que, sectores influyentes del partido, nunca reconocieron como propio, este desliz lo ubica en el territorio de la irresponsabilidad, con potenciales costos para el país. Su *pathos* opositor domina sobre su vocación de poder.

Asimismo, aunque el PAN no tiene una presencia y un peso estratégico suficientes en el Ejecutivo como para ser imputado por los desaguizados de la conducción federal, electoralmente nadie más que ese partido paga (y pagará) los costos de la falta de rumbo, la confusión en cuanto a las prioridades realizables y la ostensible ineficacia del gobierno federal, cuya gestión se sustenta en las propuestas y bajo el amparo ideológico de Acción Nacional.

Ese partido, de perfil ciudadano y preferentemente urbano se había venido enriqueciendo, a lo largo del proceso de transformación democrática del país, con la incorporación de empresarios del Norte del país y

del Bajío, quienes con mayor pragmatismo dotan de una alta competitividad electoral al PAN, incrementando su presencia legislativa y en los municipios, así como logrando triunfos en elecciones de gobernador (el conflicto en Chihuahua y luego la primera victoria en Baja California). Para las elecciones del 2000, el PAN ha alcanzado su cenit.

Contrario al lugar común, el PAN ha demostrado fehacientemente –sobre todo con el determinante triunfo de Manuel Espino, como nuevo presidente nacional- que es una fuerza política efectivamente vinculada con la sociedad civil (no entendida al modo unilateralmente izquierdizante, falaz sustituto del “pueblo”), conformada por numerosas organizaciones conservadoras, católicas (Yunque, MURO, DHIAC, ACIFEM, entre otras) y empresarios medianos y pequeños. En ese sentido, finalmente, esa parte de la sociedad civil le ha arrebatado el partido a la tradicional élite dirigente del panismo, encerrada en sí misma e ingenuamente confiada en la fuerza de los apellidos y las familias.

En el PAN, con la victoria de Espino, Creel y Sahagún, la intervención directa de los operadores presidenciales, Ramón Muñoz y Emilio Goicochea y el pragmático apoyo de Fernández de Cevallos, se vive un momento crucial de afirmación y control en el que esos sectores de la sociedad civil inciden explícitamente en la conducción política del partido. Esta red de organizaciones y grupos civiles representadas en la nueva dirigencia panista aspiran a tener un candidato presidencial, con reales posibilidades de triunfo (Creel o Sahagún) y un perfil más ciudadano, en lugar de alguna opción vinculada a los intereses de la élite tradicional doctrinaria del panismo (Calderón). Con ello, se abren expectativas fundadas de una política de alianzas con fuerzas políticas minoritarias (Convergencia, Nueva Alianza), organizaciones sociales y sindicales que, en el escenario de una elección de alta competencia, redunde en el margen de votos suficiente para mantener la presidencia de la República.

Los sectores más conservadores y duros del panismo, en cruzada contra el riesgo “populista” que –desde su perspectiva- personifica AMLO derrotaron a una tardía e ineficiente alianza de los doctrinarios (Calderón, Germán Martínez, Juan de Dios Castro, Felipe Vicencio, Juan Ignacio Zavala) y neopanistas moderados (Medina, Barrio) compelidos a detener el arribo inminente de la corriente más conservadora. Lo ocurrido en el PAN significa el claro riesgo de que esa fuerza política abandone el criterio de la secularización, mismo que le había permitido asumir una vocación y un papel comprometido con el pluralismo y la tolerancia.

Habrá que observar si el retorno de los criterios más conservadores y confesionales (incluso fundamentalistas) no deriva en una radicalización ideológica y política que presagia tormenta, al descalificar y excluir cualquier adversario. En tal caso, los costos para la democracia serían muy altos y, de no ganar las elecciones presidenciales, el PAN se vería obligado a una penosa reconstrucción ideológica y orgánica.

6) El PRD

El PRD, por último, se ha constituido en una expresión radicalizada del proyecto nacional popular de la Revolución Mexicana, en la que han convergido distintas organizaciones de izquierda, reivindicadoras de las luchas sociales. La incapacidad histórica del PRD para construir una forma organizativa no centrada en la figura de un líder moral (caudillo), que le otorgue una mínima capacidad de cohesión y disciplina, ha propiciado que el único mecanismo de aglutinamiento posible sea el reconocimiento de las corrientes que lo han conformado desde su fundación.

Surgido, por un lado, de la más importante disidencia que haya enfrentado el PRI, en una batalla de gran significación contra la designación presidencial de su sucesor (dedazo) y, por otro, de la convergencia de un conjunto de grupos y corrientes de la izquierda tradicional mexicana (cuyo pivote fue el Partido Comunista Mexicano), el PRD no ha encontrado los mecanismos para dejar atrás y superar esa modalidad asociativa primitiva, distante de los modos de organización de los partidos políticos modernos, asentados en estructuras territoriales y procedimientos delegativos.

La combinación de nacionalismo revolucionario e ideología populista lleva al callejón sin salida de pugnar por el poder por el poder mismo. La mayoría de sus propuestas están desfasadas de la circunstancia contemporánea, son meramente defensivas y tienen un tufo remanente. En su acción opositora prevalecen más las valoraciones que el realismo, sus propuestas corresponden más a sus convicciones ideológicas, sus clientelas corporativas y electorales que a su responsabilidad como ente político, comprometido con

funciones de interés público. Predomina en su actuación el cálculo egoísta por encima de la viabilidad de las propuestas.

El PRD sería mucho más atractivo para los ciudadanos si abandonara el plano de la mera reivindicación y se ubicara en el horizonte de las soluciones posibles. Pese al significado implícito en la popularidad de Andrés Manuel López Obrador, su principal cuadro político y candidato a la presidencia, está en riesgo su viabilidad como fuerza política competitiva electoralmente en el 2006 (sus resultados electorales en 2003 son francamente desalentadores, con excepción de la capital del país y Zacatecas, ya con gobierno perredistas), y, más allá, como una opción política real con genuina vocación de poder. De no responder a sus desafíos de modernización, el PRD puede convertirse en el epítome de una historia de alto costo para la izquierda en México.

7) La distancia de la ciudadanía

De este modo, la modificada situación política del país, las altas expectativas frustradas de la ciudadanía, lo imperativo de reformas de fondo al régimen político y en el plano económico y social (las famosas reformas estructurales: hacendaria, laboral, de pensiones, energética, entre las principales) demandaban de los partidos nacionales una redefinición ideológica de alcance y, consecuentemente, de una serie de propuestas incluyentes, capaces de representar y agregar intereses. Se requería madurez y ética de responsabilidad. Se esperaban definiciones diferenciadoras, pero, también, propuestas aptas para el consenso general. Han prevalecido los particularismos, las incapacidades y las decisiones de cúpula.

La ciudadanía les da la espalda, los descalifica y los cuestiona. Los mexicanos, descreídos y frustrados, muestran ya rasgos de irritación colectiva. Abstencionismo récord en las elecciones intermedias del 2003, protesta social masiva de la ciudadanía –con mayor potencial modernizador– en contra de la inseguridad y la incapacidad estatal para garantizar seguridad personal y patrimonial, un clima político de exasperación en el que se vislumbran síntomas de un quiebre social de incalculables costos. Las ambigüedades pro-autoritarias implícitas en la irritación y la protesta ciudadana anuncian los riesgos de una afirmación exitosa del populismo de izquierda o de derecha, sea en su versión de mesianismo asistencial o del conservadurismo filantrópico.

Más grave aún, se entreabre la puerta a tentaciones autoritarias en virtud del descrédito de la clase política y la desconfianza hacia los políticos profesionales, fenómeno recurrente en América Latina ante las crisis de la sociedad política (gobierno y partidos) y la frustración generada por la demagogia electoral y los pobres resultados de las democracias en los ámbitos de la convivencia social (incremento de la inseguridad, por ejemplo) y el mejoramiento económico y social (desempleo y persistencia o incremento de la pobreza). Tales han sido las experiencias traumáticas y de alto costo en Perú, Ecuador y Venezuela, por mencionar los casos más escandalosos.

A la ausencia de instituciones funcionales, acordes a las nuevas condiciones sociales, económicas y políticas de México, se ha sumado la omisión e incapacidad de la clase política (incluidas las oposiciones) para acometer el rediseño del régimen político, agravadas (y potenciada su crisis) por el agudo debilitamiento de la institución presidencial y el ausentismo del jefe del Ejecutivo en la toma de decisiones estratégicas. Se ha propiciado así, un vacío de poder que incita a la desafección ciudadana de la política (recuérdese el más del 60% de abstención en 2003), a la truculencia mediática de los asuntos públicos, el desorden del debate y a la confusión generalizada. La percepción de riesgo ha sido explicitada, incluso, por los militares, que en crípticos discursos del secretario de la Defensa, general Gerardo Clemente Ricardo Vega García, ha explicitado la preocupación del sector ante la disfuncionalidad de la clase política.

A este contexto de descomposición, hay que agregar –como factor crucial– la adelantada sucesión presidencial que rige el entorno político mexicano. Asunto que se constituye en el principal referente para comprender e intentar explicar lo que ocurre en el proceso político nacional. La lucha por el poder ha mostrado la peor cara de la política mexicana. La clave y el catalizador de una sucesión presidencial adelantada y desbocada ha provenido de la propia presidencia de la República. Históricamente, el complejo de la sucesión presidencial ha demandado de la mayor sabiduría, cautela y responsabilidad de los presidentes de México.

El comportamiento ambiguo, la utilización mediática y la capitalización de los recursos logísticos (probablemente financieros) y políticos de la presidencia han operado a favor de la, hasta ahora encubierta,

candidatura presidencial de Marta Sahagún. Si bien no existe para ella ningún impedimento legal para contender, los problemas y dilemas de ética pública y conflicto de intereses inherentes a su estatus de esposa del presidente, han enturbiado el clima político, incluso, en el seno del PAN. Mucho habrá que ver todavía respecto de esta cuestión.

Como sea, un fenómeno derivado de la contienda adelantada que se vive, es el manejo político de la justicia, ejemplificado patéticamente en la subordinación de la procuración y la impartición de justicia a criterios políticos, tales los casos preocupantes del muy probable comportamiento politizado de las procuradurías General de la República y de la del Distrito Federal. La utilización política de los procedimientos judiciales constituía una las aristas más autoritarias y corrosivas del Estado de derecho del régimen político mexicano, durante las administraciones priístas. La cuestión, por desgracia, no ha cambiado en la presidencia de Vicente Fox.

De los intrínquilos jurídico-judiciales del “PEMEX-gate” y los “Amigos de Fox”, pasando por la probable consignación de responsables de alto nivel político y militar por la mal llamada “guerra sucia”, hasta el desafuero y políticamente detenida consignación del jefe de gobierno de la capital, Andrés Manuel López Obrador, para inhabilitarlo como candidato presidencial en el 2006 o la displicencia de las autoridades judiciales capitalinas referentes al exsecretario particular del jefe de Gobierno y líder perredista de la Asamblea Legislativa, René Bejarano, la sombra ominosa de una persistente politización de la justicia y de las leyes ha oscurecido el camino de México hacia un país regido por las leyes. La contienda política judicializada y de mala laya ha sido y será el criterio prevaleciente de la sucesión presidencial.

Los escándalos de corrupción, aunque derivados de la pugna política, se muestran como el punto más alto de la ineficiencia del gobierno (los gobiernos) y los partidos; los funcionarios y los políticos. Los escándalos seriales de corrupción se ha conformado como el síntoma inequívoco de la ineficiencia y la improductividad de la sociedad. La corrupción no como una cuestión de cultura política o de moralidad sino la vía más rápida, económica y eficaz para desarrollar proyectos, negocios e iniciativas en los diversos ámbitos, económicos, políticos y culturales. Corrupción, sinónimo de ineficiencia societal, precariedad de una estructura de incentivos legales mejor que los ocurren por las vías de la ilegalidad.

Paralelamente (hasta el punto de exasperación inherente al inédito éxito de la convocatoria de la marcha contra la inseguridad y la impunidad de finales de junio del 2004, el gobierno, en su conjunto (sus tres ramas ejecutiva, legislativa y judicial, así como los niveles nacional y subnacionales) se ha mostrado incapaz de desempeñar la función básica del Estado, la de garantizar la seguridad de sus habitantes y su patrimonio, vulnerando, por ello, su legitimidad primordial. El fracaso en seguridad pública a nivel nacional y, enfáticamente, en la capital del país, aparece como reflejo del vacío de poder, la irresponsabilidad y la ineficacia gubernamentales.

8) Los desafíos armados y la debilidad del Estado

La constitución de las organizaciones del narcotráfico en actores políticos –incluso con incidencia social-, su manifiesta supremacía sobre instancias y autoridades locales, estatales y, también, federales; su inocultable influencia en numerosos ámbitos del poder Judicial; así como su insólito control en los penales federales de “alta seguridad” resultan indicaciones elocuentes no sólo de descomposición y corrupción sino de una ya grave disfuncionalidad del Estado respecto de su tarea esencial: garantizar la seguridad pública.

Por otro lado, organizaciones y movimientos de disidencia radical, algunos abiertamente proclives a la lucha armada, han sido capaces de instrumentar acciones de resistencia aptas para impedir políticas gubernamentales -caso de Atenco y el aeropuerto internacional de la ciudad de México-, establecer espacios territoriales de autonomía –como el EZLN- o sobre la base problemática de los usos y costumbres y actividades económicas irregulares e ilícitas construir intersticios ajenos a la lógica del Estado de derecho –como mostró brutalmente el episodio de San Juan Ixtayopan.

Este tipo de fenómenos políticos y sociales remiten no sólo a la ausencia de una institucionalidad que permita superar los problemas de gobernabilidad inherentes a toda democracia, sino a la pérdida de capacidad estatal para que impere la legalidad y se eviten riesgos de inestabilidad.

El disenso armado en México ha adoptado, en los años recientes, las formas de la guerrilla de izquierda y del narcotráfico, desafiantes e interesados en capitalizar el insuficiente control de territorios y ámbitos sociales prevaleciente. Cabe la posibilidad de que se presenten actores de nuevo tipo que, ante la crispación política y el descontrol, busquen incidir en el proceso político, mediante acciones desestabilizadoras.

A diferencia de cualquier elemento ajeno a la comunidad, el narcotráfico y el crimen organizado son asumidos a su ámbito territorial y social, en virtud de que, dadas las condiciones de escasez y depredación social, logran reagrupar los nexos y las redes comunitarias sobre la base de criterios y proyectos productivos, propios de actividades irregulares, informales y –frecuentemente- ilícitas. Estamos ante experiencias de violencia difusa, promovida por grupos irregulares, emanados de las propias poblaciones, que al amparo de sus tradicionales –pervertidas- formas comunitarias violan sistemáticamente los derechos humanos e ignoran cualquier principio de legalidad.

Estos hechos, cada vez más frecuentes, son consecuencia de la fragmentación social y de la polarización en espacios donde se han asentado y afirmado actores criminales. Se asiste a la conformación creciente de intersticios en los que se consolidan territorios prácticamente autónomos respecto de las jurisdicciones de los órdenes de gobierno, donde estos grupos hacen valer sus propias reglas y unas prácticas de justicia restringida (“la ley del barrio”, “códigos de clan o familia”, ritos de banda, etcétera) determinados por quienes controlan el espacio urbano o del pueblo.

Son internacionalmente conocidas las gravísimas situaciones de ciudades como Río de Janeiro, Medellín y El Salvador, experiencias que ya no son ajenas a la sociedad mexicana, particularmente en la ciudad de México y otras ciudades tanto de la frontera sur (Tapachula, Puerto Madero en Chiapas), como en los núcleos urbanos colindantes con los Estados Unidos (Nuevo Laredo, Tijuana o Ciudad Juárez). Obsérvese lo que ha ocurrido en Tapachula, donde las escuelas de todos los niveles han permanecido cerradas los últimos días, ante las amenazas (rumores, terrorismo informativo, radio bamba, etcétera) de “la Mara Salvatrucha” de atacar los planteles como represalia a una serie de detenciones de sus miembros.

En lo general ha sido de escándalo el ominoso silencio y las engañifas de las autoridades federales, estatales o municipales, responsables de la seguridad, respecto de estos fenómenos de riesgo y descomposición social y política. Este tipo de fenómenos se generan y multiplican en lugares donde el Estado está ausente, tiene poca capacidad de regulación de los conflictos cotidianos y los comportamientos ilícitos. En general, el Estado mexicano se está viendo incapaz de proteger a quienes, en esos ámbitos, las “comunidades” considera extraños o amenazas a sus intereses, reglas o identidades.

De acuerdo con la terminología internacional adoptada sobre conflictos armados, el que se padece actualmente en México se podría catalogar como de “nuevo tipo”, esto significa que el Estado no es ya, necesariamente, uno de los actores involucrados en una confrontación bélica, sino que se desarrollan *nuevas situaciones* donde varios *actores armados no gubernamentales luchan entre sí*; “bandas armadas” de diversa índole que tienen como propósito la eliminación del enemigo y que dejan de lado los enfrentamientos tradicionales con las fuerzas del orden, para dar paso a encuentros armados protagonizados por grupos irregulares (mafias, clanes, bandas paramilitares, guerrillas, etcétera), cuyas consecuencias son inevitables y afectan directamente a la población civil. Con base en estos criterios, la situación imperante en materia de seguridad pública y nacional es -más de 1000 muertos en el año inicial y al menos 25 víctimas letales en los años consecutivos- la de una *nueva guerra* (en la terminología de Mary Kaldor).

Las batallas de hoy en muchas sociedades contemporáneas ya no las protagonizan los Ejércitos. Ahora, concurren en los conflictos armados o en los enfrentamientos violentos, una multiplicidad de actores: narcotraficantes, bandas armadas, sicarios, clanes armados, grupos de seguridad privados, mafias, traficantes de armas o de personas, grupos de autodefensa, hasta “niños-soldados drogadictos” -como en las favelas de Río de Janeiro, esos intersticios tan temiblemente semejantes a pueblos, colonias y barriadas de la capital y otras grandes ciudades del país-. Se trata de organizaciones irregulares, criminales o extralegales, dotadas de códigos disciplinarios diversos, cadenas de mando no claras y comprometidas radicalmente con parcelas o ámbitos de poder.

Estas formas de organización desafiantes del Estado, instauran estructuras paralelas de autoridad, dominio y control político y social, que van acompañadas de estructuras económicas irregulares. En esos intersticios, espacios “autónomos”, la violencia ejercida por estos nuevos actores sociales y políticos,

tiene una función reguladora en el marco de una cultura “comunitarista”, fundada ya no en su propia reproducción autosustentada, sino sobre la base de la violencia (comportamientos mafiosos, amenazas y uso de la fuerza, a menudo machistas), Lo ocurrido el martes en Ixtayopan, deja ver un conflicto agudo (entre cientos y miles menores, diarios, cotidianos) en contextos de violencia territorializada.

En México estos fenómenos son ya alarmantes. No es ya el país ajeno a estas modalidades de los conflictos contemporáneos, caracterizados por presentarse ahí donde la erosión, la escasa presencia o el debilitamiento (desintegración) de los Estados es caldo de cultivo para la criminalidad, la corrupción, la ineficiencia y la inseguridad. Ante el ausentismo estatal o, bien, ante su ineficacia para regular las conductas y preservar el orden, se observa el surgimiento, desarrollo y consolidación de estructuras paralelas de autoridad y control que sustituyen las funciones esenciales que el Estado se ve incapacitado de realizar.

El desafío del crimen organizado, sus novedosas alianzas (particularmente la “politización” del discurso, sus vínculos con grupos guerrilleros y las incipientes movilizaciones), las batallas todavía no resueltas por el control de los penales desde donde han operado importantes jefes de los cárteles, el elevado número de víctimas mortales (más de cien, equiparables a un conflicto armado de acuerdo a los estándares internacionales) resultado de la confrontación con las fuerzas de seguridad del Estado y de la guerra interna entre las bandas rivales, ha alcanzado un grado tal que indujo, incluso, a un difícil diferendo con el gobierno de los Estados Unidos.

La deficiente operación política, la ausencia de previsión relativa a los riesgos para la preservación del orden público y la seguridad nacional, la elusión para atender sistemáticamente los conflictos sociales (más allá de la restrictiva visión de la política como dimes y diretes entre partidos), han sido pruebas fehacientes del pésimo manejo político del gobierno federal en casos de movimientos de protesta (movimientos de furia extrainstitucionales) como los de Atenco, Tlanepantla en Morelos, Xalostoc, entre otros. Esos conflictos mal atendidos resultan en caldo de cultivo inmejorable para la incidencia de grupos y organizaciones con perspectiva antisistémica y orientaciones ideológicas explícitas de compromiso con la vía armada.

Proliferan movimientos, organizaciones y actores que reivindicán sus demandas mediante la acción directa, trasgrediendo las leyes y los códigos de la política civilizada, vulnerando los derechos de terceros; proclives a la violencia, ambiguos y conspicuos de cara al disenso armado con el que contemporizan. No son nuevas estas apariciones sucesivas del estúpidamente venerado “México bronco”, lo que ocurre es que nunca antes se habían sucedido tan abundantemente y, lo más grave, nunca habían tenido un margen tan amplio de impunidad y una expectativa tan alta de éxito. El analfabetismo político da grima. Se confunde aplicación de la ley con represión autoritaria (ilegal) y, luego, se argumenta con solemnidad patética que ello es así en virtud del carácter democrático del gobierno. Mientras tanto, otros grupos afilan sus machetes, diseñan bloqueos y pervierten demandas eventualmente justas (no por ello, ojo, legítimas). La oposición leal (la que parte de reglas de juego aceptadas y legales) constata su ineficacia y los ciudadanos, grupos y movimientos dudan acerca de qué camino tomar para enarbolar sus demandas. El sabotaje al (de por sí frágil y siempre inacabado) Estado de derecho ya comienza a cobrar sus costos, el riesgo amenaza, incluso, en el plano electoral, tan afanosamente apuntalado.

La reducción de la política interior a una mera interlocución (por cierto fallida) con las dirigencias partidistas, con los grupos parlamentarios y las autoridades de los órdenes de gobierno estatales y municipales, supone la evidencia de que domina una superficial noción de la política democrática, limitada y obsesionada con la construcción de consensos entre actores políticos institucionales, dejando de lado el universo de una conflictividad de múltiples registros que no se ajusta en los ámbitos de la participación democrática y legal.

Se ha reiterado que ante la ausencia de resultados palpables de la acción de gobierno (con el consecuente desplome de altas expectativas alegremente estimuladas en tiempos electorales) se ha generado una desafección ciudadana respecto de la política (abstencionismo récord en 2003 y desconfianza extrema en los actores políticos) que propende a una desilusión de la democracia, al punto de una inquietante aceptación del autoritarismo a cambio de eficiencia y desarrollo económico.

Los problemas de gobernabilidad, que han sido sello distintivo del sexenio presidido por Vicente Fox, detectables en la disfuncional e improductiva relación del Ejecutivo con el Congreso, así como la escandalosa confrontación del gobierno federal con Andrés Manuel López Obrador y, en menor medida, con algunos gobernadores, indican el predominio de una concepción belicista de la política que ha hecho

imposible (desde el gobierno pero también desde las oposiciones) el avance y el arraigo de la democracia mexicana. Esa falta de acuerdos se ha convertido en un obstáculo insuperable para el conveniente y necesario rediseño de las instituciones del país, correspondiente a las condiciones de pluralidad política, clave del desarrollo democrático.

9) El déficit de la política exterior

La redefinición de las relaciones internacionales se ha pospuesto desde el final del bipolarismo de la Guerra Fría –ni la primera guerra del Golfo, ni los enfrentamientos en la ex-Yugoeslavia, ni la expedición francesa en Ruanda, ni la intervención humanitaria en Somalia la dieron paso a este necesario y esperado reordenamiento- tan sólo dejaron ver síntomas inequívocos de las tendencias que habrían de prevalecer bajo un contexto crecientemente globalizado con las limitaciones inherentes a la soberanía de los Estados.

Existe una nueva dialéctica de lo global y lo local que no es de fácil acomodo en la política nacional. La clave de su comprensión (y de un comportamiento adecuado) radica en su presentación y resolución en un contexto transnacional. Hay dos maneras de enfrentar ese proceso. Desde la afirmación de los estados nacionales y la reivindicación de su soberanía o con una perspectiva posnacional, capaz de involucrar los intereses nacionales en un plano internacional o transnacional. La conformación de bloques económicos regionales (Norteamérica, Europa, Asia) es un elemento insoslayable de la nueva situación internacional.

Una política de Estado para las relaciones internacionales de México supone un entendimiento post-nacional de la política, de las responsabilidades que conlleva (verdadera moral política), del Estado, la justicia y las múltiples modalidades del intercambio público. Por eso la posición internacional de México, *particularmente, en el Consejo de Seguridad*, no puede estacionarse a-históricamente en los principios defensivos de la política exterior, útiles para la afirmación de la soberanía nacional. Sino asumir que la integración del país a la dinámica económica y comercial internacional supone el reconocimiento de una lógica supranacional que obliga a quienes conforman los bloques a comprometerse con finalidades e intereses que trascienden el plano nacional.

La política exterior del gobierno del cambio –en su fase Castañeda- resultó un proyecto inconcluso, sin consensos suficientes, carente de conceptos para entender y actuar en la nueva realidad del mundo. El pragmatismo del nuevo gobierno se fundamenta en la obtención de resultados de corto plazo, adolece de horizonte estratégico, por eso está a punto de sucumbir ante el oportunismo electoral (populismo) y la irresponsabilidad frente a los costos de una decisión improvisada. No hay una lógica internacional donde quepan los intereses nacionales.

La relación con los Estados Unidos sigue con su ritmo vertiginoso e imparable. No puede ser de otra manera, los vínculos bilaterales son de alta complejidad y mucha densidad. Los criterios que habían buscado sistematizar esa relación, tratamiento independiente de los asuntos para evitar la contaminación política de unos con otros (no hipotecar asuntos comerciales con energía, por ejemplo) y la aceptación de la asimetría como el principio básico de las negociaciones constituyeron elementos básicos para otorgarle racionalidad a una relación que históricamente se ha definido por las imposiciones del más fuerte. Los dramáticos acontecimientos del 11 de septiembre del 2001, y sus no menos traumáticas secuelas, han trastocado esos ejes que habían hecho relativamente funcional las interacciones entre ambos países, a partir del establecimiento de una lógica internacional basada en la conformación de bloques geo-económicos. No obstante, incluso en los mejores momentos de esa modalidad de negociación, el celeberrimo TLCAN, la cuestión migratoria y de los derechos laborales de los mexicanos en territorio estadounidense fue dejada de lado (junto con energía y medio ambiente).

La relación con Estados Unidos es, pues, inevitablemente asimétrica, es pueril y hasta riesgoso plantearla en términos de igualdad. El riesgo del abandono de los criterios de autonomía de los temas de la agenda bilateral y la pérdida de perspectiva respecto a las enormes diferencias económicas, culturales y militares con nuestros ineludibles vecinos puede conducir a una relación de hegemonía, donde predominen modalidades inequitativas de interacción. Riesgo de transitar de la lógica de la asimetría a la de la dura hegemonía.

En la medida en que México no ha logrado ajustar su política exterior, sus tradicionales principios y modos de comportamiento multilateral, luego de las profundas transformaciones de la postguerra fría y, no digamos, en consonancia con la nueva velocidad de la historia desatada por el terrorismo internacional y la beligerante

respuesta del gobierno de George W. Bush, el gobierno mexicano se encuentra siempre –y crecientemente– en desventaja estratégica ante sus contrapartes. Lejos de la firmeza de los principios y la afirmación de la soberanía, el comportamiento de la administración foxista ha sido titubeante y errática, pasando de la buena química a las divergencias, del apoyo sin condiciones al desafío, para, finalmente, plegarse a las directrices que los Estados Unidos han ido imponiendo a la comunidad internacional. Un proceso de afirmación de un nuevo multilateralismo, con impronta unilateral americana, comienza a redefinir y la reestructurar el orden internacional del siglo XXI.

10) Estancamiento económico y retrasos sociales

Luego de tres años recesivos en la economía, de una inercia económica interna frente a la que no ha existido reacción gubernamental alguna, con la persistencia y el incremento de la pobreza (los indicadores han sido reformulados de modo que resulta prácticamente imposible la elaboración de series de mediano y largo plazos) se ha reproducido, ampliadamente, la estructura de la desigualdad social, matriz explicativa de fondo para dar cuenta de la proclividad social a delinquir. Pero el problema mexicano de la inseguridad pública, condensado en las grandes ciudades y en la capital, no se agota y ni radica en la delincuencia menor y mediana, sino que apunta a una delincuencia mayor, en gran escala, una verdadera industria criminal, articuladas las redes de tráfico de drogas y su espectro de protección policial, jurídica y, eventualmente, política con las organizaciones y bandas de delincuentes.

La temeraria afirmación de crecer al 7% anual, desafiando todos los pronósticos sensatos y desatendiendo a las variables estructurales que delimitan las posibilidades de crecimiento económico en México, como lo es la sobre-dependencia respecto a la economía estadounidense y la volatilidad de los precios del petróleo, que condiciona a rajatabla el nivel de ingresos fiscales del gobierno. De modo que, como se sabe y se deduce, la torpeza no radica en no haber crecido al 7%, sino en haberlo planteado irresponsablemente (aunque con obvia intencionalidad política) como elemento central en la campaña. Pues bien, el presidente ataca de nuevo e inopinadamente señala la proximidad del cumplimiento de su promesa.

Los datos duros hablan de otra cosa. En 2004 se logró, efectivamente, un crecimiento económico significativo del 4.1% del PIB; se prevé que en el 2005, se alcance un 3.4% (incluso con algún ajuste marginal al alza), siempre y cuando se cumplan una serie de condiciones, entre las más decisivas.

Primero, que la economía de Estados Unidos mantenga su ritmo de crecimiento (3.2% en 2005), siendo capaz de moderar sustancialmente sus elevadísimos déficits fiscal y de intercambio comercial; segundo, que los precios del petróleo se mantengan moderados, lo que debe excluir la posibilidad de una crisis en Irak y el Medio Oriente; tercero, que no ocurra una crisis internacional de gran envergadura, como un ataque terrorista de magnitud o en territorio estadounidense; por último, que el gobierno mexicano garantice el orden y la estabilidad políticas, con un control razonable de la violencia del narcotráfico y eventualmente de la guerrilla. Si estos riesgos son controlados –lo que razonablemente puede suceder–, entonces, el crecimiento económico moderado del 3.4% podrá concretarse.

Como sea, esta perspectiva –limitadamente optimista– está muy lejos de parecerse a la balandronada del presidente Fox. Del 2001 al 2004 el crecimiento promedio anual de la economía mexicana es del 1.45%, alcanzar un índice de 7% para finales del 2006 es un imposible, postularlo es inefable y ajeno a cualquier responsabilidad política. Sobre todo, puesto que existen dos aspectos estructurales que ilustran con gravedad la debilidad de la economía mexicana en el mediano y largo plazos. La cuestión del empleo y el abatimiento de la competitividad.

En torno al primer aspecto, los datos del INEGI no son alentadores. En los cuatro años de la administración del presidente Fox, el empleo formal tuvo un crecimiento de 0% e, incluso, el total de los trabajadores de la economía formal es inferior al número de empleados en diciembre del 2000. Esto indica que en este periodo se ha tenido un déficit de 3.3 millones de plazas de trabajo, lo que no significa necesariamente un incremento neto del desempleo abierto, puesto que 1.2 millones de personas (36%) emigraron a los Estados Unidos, 1.4 millones (41%) se incorporaron a la economía irregular o ilegal (que crece a un ritmo anual del 3.3%), por lo que sólo se contabiliza a las 742 mil personas (23%) como que ingresaron a las filas del desempleo abierto. Sin embargo, la tasa de desempleo abierto es igual a la que se tenía en 1997, por debajo del repunte de los años de 1998 a 2000. Otra vez, las declaraciones presidenciales relativas se habían recuperado los empleos perdidos son ilusorias.

Por otro lado, en el reporte acerca de la competitividad global 2004-2005, del Foro Económico Mundial de Davos, se establece el descenso de México de la posición 47 a la 48 (lo que marca una tendencia decreciente en los últimos años). El análisis y la medición de la competitividad se compone en las políticas económicas públicas en conjunción con las decisiones adoptadas en materia de inversión. México se encuentra por debajo de países como Chile y, por supuesto, China.

En lo que concierne a la competitividad comercial, México se encuentra en el puesto 56 de un total de 100 países, por debajo de Chile (29) y Corea del Sur (28), el escaso crecimiento de últimos años explica la pérdida de capacidad competitiva del país; la consecuencia es brutal, menor inversión productiva directa e irremediable pérdida de las viejas ventajas comparativas con otros países.

12) Gobernabilidad deficitaria.

No puede explicarse la problemática política, hasta el punto de la degradación, sólo a través de un reduccionismo al estancamiento económico. Es cierto que se ha presentado a lo largo del sexenio un muy insuficiente crecimiento de la economía, por debajo del índice de crecimiento demográfico, una regresión importante en la generación de empleos, así como una pérdida irreversible de competitividad y ventajas comparativas en el plano internacional. La contundencia de los datos duros resulta incuestionable. Se ha dado un retroceso (pese a la confusa alharaca de la presidencia) en la posición relativa a la cuantía del PIB, al pasar del noveno lugar al décimo cuarto, a ello se añade un dato significativo para una idea genérica, pero clara, respecto de la situación de México en relación con los demás países del orbe. El más reciente informe de la ONU sobre desarrollo social y humano lo ubica en el lugar 54, tres puntos por debajo del presentado en 2002.

Si bien los indicadores en materia de pobreza apuntan, positivamente, a una disminución de la pobreza alimentaria y/o de la condición de indigencia, la metodología ha sido modificada, lo que dificulta la agregación de datos periódicos y, por tanto, las comparaciones. La cuestión no es que haya un mayor número de personas con un ingreso superior a un dólar respecto de años pasados, sino calcular su condición en términos del poder adquisitivo. Así, la pobreza patrimonial y la de capacidades (referida a las condiciones y la calidad de vida) no ha disminuido. Es en este ámbito donde se han centrado las críticas del rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, con base –también– en informaciones de organismos internacionales.

A las referencias económicas y sociales se adicionan los indicadores de gobernanza o gobernación (más que de gobernabilidad como se ha traducido precipitadamente, en desdoro del rigor conceptual de este término) presentados hace unos días por el Banco Mundial, en el documento elaborado por Kaufmann, Kraay y Mastruzzi. El informe se centra en la medición de seis dimensiones estratégicas, a saber: participación y rendición de cuentas (medición de derechos humanos, civiles y políticos); inestabilidad política y violencia (medición de acciones y amenazas violentas contra el gobierno, incluso, terrorismo); efectividad gubernamental (cálculo de la calidad de los servicios públicos y la competencia de la burocracia); calidad regulatoria (el peso de las políticas adversas al libre mercado), Estado de derecho (calificación de la procuración e impartición de justicia, calidad de la policía y los jueces, así como valoración del incremento de la violencia criminal); y, por último, control de la corrupción (análisis cuantitativo del ejercicio del poder público para fines privados). Basta la enumeración de los rubros considerados, para suponer el rango de las calificaciones obtenidas por México.

La primera constatación radica en que de 1996 a 2004, periodo analizado, el país muestra una tendencia regresiva. En rendición de cuentas México había mejorado significativamente (de 43 en 1996 a 58 en 2002), pero en el último reporte se manifestó un retroceso de tres puntos. En cuanto a la estabilidad política los indicadores son sumamente bajos, al obtenerse un 43.7, producto de un retroceso respecto del 2002, para constituirse en la nota más baja de todos los rubros. En eficiencia gubernamental la tendencia descendente es inercial, en 1998 se tuvo una calificación de 68.8, para ubicarse ahora con 56.7. En cuestión de regulaciones se situó arriba de los 60 puntos, única calificación aprobatoria, pero también se presenta una involución ya que en el 2000 se lograron 76.5 puntos. En lo referente al gobierno de leyes siempre se ha reprobado. En el informe de 2004 se evalúa al país con 45.9, un decremento de 8.3 puntos respecto a 1996. Finalmente, en combate a la corrupción, de 51 puntos en 2002 se ha pasado a 49.3 el año pasado.

En balance de la situación por la que atraviesa México no deja dudas acerca de la regresión económica, social y política (para no hablar de la cultura) que ha afectado negativamente las condiciones y la calidad de vida de la población, en los últimos años. Esta problemática se ha constituido en un efectivo caldo de cultivo para el descontento y la conflictividad que padece el país.

13) Parafernalia electoral y violencia.

La clase política apuesta, con el apoyo indeclinable de los medios electrónicos, al efecto demiúrgico de las campañas y los comicios. Fuga al futuro respecto de la seria, profunda y violenta conflictividad social que bulle en el país. Los movimientos, acciones y planteamientos (?) de la desprestigiada clase política mexicana –gobierno-partidos-precandidatos- apuntan y apuestan, sin rubor alguno, al proceso electoral, como si el ruido mediático, la simplificación mercadotécnica *ad nauseam* y las arrolladoras personalidades e imágenes carismáticas de los candidatos tuvieran el poderío de hacer olvidar, aliviar y curar los males que aquejan a la sociedad. La disociación entre la política institucional y la vida social y económica se hace cada día más insondable.

Los partidos y candidatos presidenciales se encuentran inmersos en su propia esfera, carente de toda referencia con el proceso social y político del país, elemento que contribuye a un escepticismo público cada vez mayor hacia el gobierno y la política. La ausencia de propuestas programáticas y ofertas de gobierno ha propiciado la percepción ciudadana de que los partidos se han convertido en instancias al servicio de las ambiciones personales de sus dirigentes o de determinados grupos económicos y políticos. Solipsismo partidista y autismo ideológico y propositivo apuntalan una democracia del dinero y de los medios.

El país vive la falsa apariencia de encaminarse a una contienda electoral estrujante aunque “normal”. El proceso político –el estrictamente institucional- de México ha cambiado de eje, su pivote deja de ser la inminencia del triunfo de Andrés Manuel López Obrador y apunta hacia la nueva interrogación acerca de la real capacidad competitiva del PRI (la cuestión de su unidad y su candidatura presidencial como preguntas derivadas).

Se ha transitado de la percepción del momento de una palpable y probable crisis política e institucional, vinculada al *affaire* del desafuero y el posterior desistimiento político (el legal está por ocurrir, de acuerdo al presunto arreglo AMLO-Fox), hacia un nuevo momento dominado por las pugnas internas de los partidos para definir sus candidaturas presidenciales y los liderazgos efectivos para sus campañas. El gran aparato mediático, sobre todo, los medios electrónicos, apuntalan tal percepción e inducen a colocar en el centro de la atención pública las pujas y las pugnas intrapartidarias.

El PRI ha logrado ubicarse en el centro del proceso político nacional. Las decisiones que ha tomado son de alta dificultad, dada la complejidad de las contradicciones en su interior, destacadamente, la contraposición no resuelta (y de efectos imprevisibles) entre Elba Esther Gordillo y la mayoría de los dirigentes partidarios (“madracismo”, “TUCOM”, los intereses sectoriales y demás). Se trata de un momento político cargado de obligadas definiciones tácticas, de esas a las que Lenin atribuía consecuencias estratégicas. Cualquier error, por mínimo que sea, respecto a la sucesión de la dirigencia se verá magnificado, toda vez que podrá implicarse una crisis divisionista de alto impacto mediático e inconmensurables costos políticos.

Hasta ahora, con ostensible oficio, el manejo de los tiempos y las correlaciones de fuerza internas (característicos de la operación táctica) y bajo la guía pragmática del mantenimiento de la unidad como premisa de éxito político, el PRI ha logrado estar en condiciones de ofrecer una imagen y una propuesta - ante los riesgos políticos y económicos que se abaten sobre el país- capaz de incidir en el electorado, incluso con una candidatura de tan difícil asimilación ciudadana como pudiera ser la de Roberto Madrazo. Esta presencia referencial del PRI se encuentra, sin duda, vinculada tanto al desplome de la competitividad del PAN, las dificultades y tropiezos de la lucha por la candidatura panista, la frustración ciudadana respecto a la gestión del presidente Fox, así como a la desconfianza que genera -entre sectores del electorado- la posibilidad de que una eventual victoria de López Obrador implicara contingencias económicas y acciones de movilización social para asentar su programa de gobierno

14) “Izquierda” y “derecha” en México

En México la centro-izquierda parece no contar con el potencial discursivo que ha permitido la reconstrucción de los partidos progresistas en otras latitudes. La tradición mexicana del igualitarismo proviene más del entusiasmo revolucionario que de un programa democrático. El PRD se hizo a la sombra del nacionalismo revolucionario en su versión cardenista con la adhesión de la fallida actualización del Partido Comunista. El perredismo se afirmó como la oposición a las reformas estructurales de las dos últimas décadas. Su apuesta fue en contra de la liberalización económica del país y la perdió, como lo pusieron de manifiesto los duros resultados del 2 de julio. Como en España, la izquierda pugna hoy por explicarse porqué el cambio se ha dado por una vía muy distinta y ciertamente lejana a la del ideal socialista.

La alternancia en el Ejecutivo Federal condensa una serie de condiciones evolutivas del Estado y el sistema político que dotan de un alto índice de credibilidad y legitimidad al régimen y al nuevo gobierno. Se trata de un cambio, pues, que deja a descubierto el anacronismo ideológico del PRI histórico y de la izquierda tradicional, incapaces de dar impulso a sus potencialidades emancipadoras en las condiciones de la nueva realidad capitalista. Este es el espacio de la gran frustración y el desencanto que comparten el PRD y el PRI. El trasfondo es la ausencia de respuesta a los nuevos y problemas y demandas de una sociedad, que si bien con graves rezagos, está en sintonía con las grandes transformaciones del mundo. La paradoja es que el PRI propició los cambios para un nuevo momento de desarrollo económico y político del país, pero ya no tuvo la capacidad para reconocer sus propios logros. Al mismo tiempo, el PRD tuvo un papel decisivo en la democratización, pero no estuvo dispuesto a entender y aceptar la relación estructural entre mercado y democracia.

15) El “proyecto alternativo de Nación” de AMLO

Lo que el diseño político y discursivo de López Obrador pone en juego, es la disyuntiva entre el apego a la legalidad (calificada de defectuosa y corrupta) y el compromiso principista con la justicia; en última instancia, y para ponerlo en términos del debate teórico, el dilema entre derecho y moral.

Para Andrés Manuel López Obrador, parece cobrar mayor relevancia la idea de un gobierno sustentado en los principios de honestidad, austeridad y compromiso con la verdad, cuyas acciones están orientadas a la felicidad de la gente, que una concepción de la política fundada en el reconocimiento de los derechos de los individuos. El predominio del bien de la colectividad sobre las libertades ciudadanas, lleva aparejado el riesgo de que sea descalificada, bajo una argumentación moral, cualquier posición discrepante o manifestación crítica respecto al quehacer gubernamental.

La preponderancia de enunciados valorativos, de carácter general y abstracto, que han de ser aceptados sin mayor discusión por la población, revela una distorsión de la democracia entendida como pluralidad y tolerancia, además de constituir un peligro para la efectiva vigencia de un gobierno de leyes, al privilegiarse las decisiones del gobernante respecto de lo establecido por la normatividad jurídica. El gobierno de leyes tiene la virtud (en exclusiva) de garantizar un ejercicio limitado y acotado del poder, al mismo tiempo que asegura la convivencia ordenada por una trama institucional. En tanto que el gobierno de hombres, por más que actúen con base en principios morales y justos, está fundado en el criterio subjetivo del líder, dirigente o funcionario en el que se concentra la prerrogativa (y el don) de mando.